



PASTOR DE BERGAMASCO

ORIGEN: Italia.



ACW CLASIFICACIÓN: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros,

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Bergamasco es una antigua raza de un perro de la manada generalizada en las regiones italianas de los Alpes y prealpinos; un número particularmente grande de la raza se pudo encontrar en los valles de la región de Bérgamo, donde la cría de ovejas

se llevó a cabo a gran escala. El perro fue esencial para ayudar a los pastores de conducir rebaños durante el movimiento estacional entre los pastos de las regiones alpinas y llanuras del valle del Po. Una pintura de un artista famoso que representa la raza en el siglo XVI proporciona evidencia de los orígenes antiguos. Los primeros perros fueron registrados en el libro genealógico italiano en 1891.

APARIENCIA GENERAL: El Pastor Bergamasco es un perro de tamaño mediano de aspecto rústico de pelo abundante que cubre todas las partes del cuerpo; poderosamente construido pero muy bien proporcionado. Conformación es el de un perro de proporciones medianas (mesomórfico) el cuerpo es cuadrado en su contorno, con proporciones equilibradas en relación con el tamaño y el perfil de la cabeza y el cuerpo.

Proporciones importantes: La longitud del cuerpo desde la punta de la articulación escápulo-humeral a punto de glúteos es igual a la altura a la cruz (es decir cuadrados). La longitud de la cabeza es de 4/10 de la altura a la cruz. La profundidad del pecho debe ser del 50% de la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: La función del perro pastor de Bergamasco es para conducir y proteger los rebaños y ganado en general, una tarea para la cual la raza expresa comportamiento consumados gracias a la vigilancia, la concentración y armoniosa construcción. La capacidad de aprendizaje y la determinación combinada con moderación y paciencia que el perro de guardia y un excelente compañero, adaptadas a diversas funciones. Conocido para establecer una estrecha relación con el hombre. La raza no debe ser agresivo o temeroso, a pesar de una ligera desconfianza natural se menciona como una característica algo típico de algunos perros pastores.

CABEZA: Forma de la cabeza con planos paralelos proporcionada en relación con el cuerpo. La cabeza está cubierta con abundante pelo, haciendo que parezca más grande. La longitud de la boca del cañón es igual a la del cráneo. La piel no debe ser gruesa pero estrecho y sin arrugas.

REGIÓN CRANEAL: Cráneo: de tamaño medio con la parte superior del cráneo que tiende hacia plana, los planos longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelos. La anchura debe ser inferior a la mitad de la longitud total de la cabeza. La región frontal está bien desarrollada a lo

largo y a lo ancho. Los arcos superciliares están bien definidos. El surco frontal mediana (sutura metópica) es marcada; la cresta occipital está bien definido y pronunciado. Stop: La parada está inclinado de manera uniforme, pero acentuada debido a los huesos marcados de la nariz y la frente, las protuberancias frontales y los arcos superciliares.

REGIÓN FACIAL: Nariz: En línea con la boca del cañón con el perfil superior curvada, amplias ventanas de la nariz abiertas, húmedas, frescas y grandes. Visto de perfil no debe parecer que sobresale. El color de la piel de la nariz es de color negro. Bozal: formas cónicas progresivamente hacia la nariz con superficies laterales ligeramente convergentes, de modo que la boca del cañón en sí no se señaló pero truncada por lo tanto, la cara, delante de la boca del cañón es más bien plana. Su longitud es la misma que la del cráneo. Medido en el medio, el ancho es de aproximadamente la mitad de la longitud hocico. La profundidad de la boca del cañón no debe ser menor de la mitad de la longitud bozales. El perfil superior de la boca del cañón es recto y la mandíbula inferior, no el labio, define la parte inferior de la boca del cañón. Debido a esta conformación, la comisura labial no es pendular. La comisura del labio comunica con una línea vertical imaginaria trazada desde la esquina exterior del ojo. El perfil inferior de la mandíbula es casi recta. Labios: Finos y divididas debajo de la nariz formando un arco largo de un tercio de un círculo; que están poco desarrolladas, por tanto, apenas cubriendo los dientes. Los bordes de los labios están bien pigmentados. Mandíbulas / Dientes: mandíbulas son bien desarrollados; la mandíbula inferior amplio. Los dientes son blancos, completo en número y bien desarrollada; incisivos en la alineación regular. mordida de tijera. Mejillas: No muy prominente. Ojos: Más bien grandes; ni saltones ni hundidos, iris de un tono más oscuro o más claro de color marrón, según el color del pelaje. Se encuentran hacia el futuro; expresión es suave, sereno y atento. La forma de la llanta del párpado es ligeramente ovalada y el ángulo del párpado hacia la horizontal es sólo ligeramente oblicua. Los párpados bien ajustados sobre el ojo, con llantas negras pigmentadas; las pestañas son particularmente larga para que puedan levantar la caída del cabello de la frente por encima de los ojos. Orejas: las orejas semi-gota de inserción alta, es decir, los dos últimos tercios de la oreja de cuero es colgante. Cuando el perro está alerta, el oído levanta ligeramente en la base. forma triangular. La longitud es de entre 11 y 13 cm, anchura de 6,5 a 8 cm. La base es de ancho, que se extiende en la parte posterior hasta el punto donde la cabeza fija en el cuello, mientras que frontalmente llegar a la mitad del cráneo. La punta está ligeramente redondeada.

CUELLO: El perfil superior es ligeramente convexo. El cuello es ligeramente más corta que la cabeza. La piel es nunca perder, por consiguiente, siempre sin papada. El pelo debe ser espesa.

CUERPO: Línea superior: La línea superior recta. Cruz: prominentes y largas, bien definidos. Espalda: Recta, con buena musculatura y es de buena amplitud. Lomo: Ligeramente convexo, uniendo con firmeza la parte posterior y la grupa. Lomo decididamente más corta que la parte posterior (medido desde el lomo hasta la cruz). La anchura del lomo es casi la misma que su longitud; los músculos de toda la región están bien desarrollados. Grupa: Ancha, fuerte, musculoso y de inclinación, con una inclinación de aproximadamente 30 ° por debajo de la horizontal. Pecho: Debe ser amplio y profundo, llegando hasta los codos. Línea inferior: El perfil inferior del vientre está escondido sólo ligeramente hacia arriba. El vacío en los flancos es mínima.

COLA: De inserción en el tercio inferior de la grupa, grueso y fuerte en la base y adelgazándose gradualmente hacia la punta. Cubierta con pelo de cabra ligeramente ondulado similar. Longitud de la cola a menudo alcanza el corvejón cuando el perro está de pie; preferentemente debe ser más corto. En reposo la cola es llevada en forma de sable es decir colgante en los dos tercios superiores, con la tercera final ligeramente curvada. En la acción de las olas perro su cola bandera-como lateralmente.

MIEMBROS ANTERIORES: En conjunto: Las piernas están rectas cuando se ve desde la parte frontal y lateral y bien proporcionado en relación con el tamaño del perro. Hombro: Fuerte y masiva. De largo y oblicuos. Los músculos deben estar siempre bien desarrollados. Upperarm: Bien musculoso, fuerte en el hueso y bien angulados. El ángulo formado por la escápula y el brazo superior (escapulohumeral) oscila entre 105 ° y 125 °. Codo: Situado en un plano paralelo al plano medio del cuerpo. La punta del codo se encuentra en una línea vertical imaginaria bajado desde el extremo posterior de la escápula. El ángulo húmero-radial (entre superior del brazo y el antebrazo) oscila entre 150 ° a 155 °. El cabello que cuelga de los codos debe ser abundante, largo y grueso, que tiende a rebaños. Brazo: Derecho; al menos tan largo como el brazo superior. Bien desarrollados los músculos y los huesos. Carpo (muñeca): En una línea recta que se extiende desde el antebrazo; móvil y delgado, con el hueso pisiforme que sobresale claramente. Metacarpo (carpo): Magro y el móvil. Visto desde el frente, debe ser colocado en el mismo plano vertical que el antebrazo. Visto de perfil tiene una ligera inclinación desde la parte trasera a la delantera. Pies anteriores: forma ovalada, con dedos bien arqueados. uñas fuertes y curvadas y bien pigmentados y de color oscuro, almohadillas duras.

MIEMBROS POSTERIORES: En conjunto: cuartos traseros en proporción al tamaño del perro. extremidades rectas vistos desde atrás. Muslo: Largo, ancho, musculoso con un perfil trasero ligeramente convexa. El ángulo coxo-femoral (entre la cadera y el muslo superior) oscila entre 100 ° y 105 °. Articulación de la rodilla (rodilla): perfectamente en línea con la extremidad, sin desviaciones hacia afuera o hacia adentro. Pierna: De huesos fuertes, músculos magros con ranura marcada pierna. Inclinación bajo la horizontal es de unos 55 °. Corvejón: La superficie externa es muy amplio. Conjunta bien angulados. Metatarso (Metatarso): Es ancho, perpendicular al suelo. Pies posteriores: en forma de óvalo, arqueado con dedos apretados. Las uñas son fuertes, curvo y bien pigmentadas, de color oscuro, almohadillas duras.

MOVIMIENTO: Libre con pasos largos. El andar preferido es el trote en vez extendida, mantenida durante períodos bastante largos. Debido a su conformación, el perro puede ir fácilmente en un galope ordinaria, que se puede mantener durante un período relativamente largo de tiempo. **PIEL:** Se imparte y fino por todo el cuerpo, especialmente en los oídos y los cuartos delanteros. Sin papada del cuello y la cabeza y sin arrugas. Color de los bordes de los labios y de los ojos debe ser de color negro.

PELAJE Pelo: Muy abundante y muy largo, varía dependiendo de la región del cuerpo. Más bien dura (similar al pelo de cabra) de rebaños onduladas en la parte frontal del cuerpo, mientras que desde el centro de la región del pecho a la parte trasera es de lana y forma grandes hebras de

longitud variada dependiendo de la edad del perro; la capa de lana no se mudan y atrapa la capa inferior que es bastante largo y suave que forma matas de pelo de fieltro que son muy protectores. Los rebaños parten de la línea de la espalda cayendo por los lados del cuerpo. El pelo en la cabeza es menos dura y cae sobre la cara. El pelo en las orejas es ligeramente ondulado y suave formando franjas de punta en la punta. El pelo en las extremidades debe ser distribuida de manera uniforme por todas partes con rebaños suaves en las patas delanteras y enmarañado rebaño en las patas traseras. El pelaje es suave en los cachorros y los rebaños se empiezan a formar a los 12-15 meses. Su longitud depende de la edad de los perros por lo tanto, los jóvenes no deben ser penalizados por una capa, que aún no se ha alargado. En perros viejos, demasiado gruesos y durante mucho tiempo una capa que impide el movimiento normal y pone en peligro el bienestar del perro debe ser evitado. El pelo debe ser cuidado y mantenido limpio; evitando en particular las bandadas enmarañados en las solapas de la barba, el hocico y las orejas. Color: Sólido gris o gris con manchas de todos los posibles matices de la más suave de color gris a un tono más claro de gris a negro sobre. Tintes de Isabella y la luz cervatillo permitidos. Se permite que una capa de color negro que proporciona el negro es muy opaco.

TAMAÑO Y PESO: Altura a la cruz: Machos: Altura ideal a la cruz de 60 cm. Hembras: Altura ideal a la cruz de 56 cm. Con una tolerancia de 2 cm por encima o por debajo de la altura ideal. Peso: Machos: 32 - 38 kg. Mujeres: 26 -32 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta falta debe considerarse deben estar en proporción al grado de desviación y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y su capacidad para realizar su tarea tradicional . • La falta de dimorfismo sexual.

FALTAS GRAVES: • Facio-craneal aviones cabeza convergente o divergente. • Nariz parcialmente despigmentada. • Los ojos con heterocromía del iris, bilateral o monolateral (parte del iris azul), saltones o hundidos, ovalada y ojos rasgados. • Más de un diente que falta. (A excepción de PM1 y M3). • Cola de inserción demasiado alta o baja, llevada a alta sobre la espalda o colgando. • Capa sin diferenciación entre lana y pelo de cabra-como, suave por todas partes, corto en las patas delanteras y en el hocico, el pelo ralo en la cola, demasiado grueso y largo plazo con el fin de poner en peligro la función del perro. • Otro color diferente al permitido en la norma. • La marcha que se Ambling o estimulación continua. • Tamaño de que está encima o por debajo de los márgenes señalados por la norma.

FALTAS DESCALIFICACIÓN: • Los perros agresivos o excesivamente tímido. • Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado. • Falta de tipo. • La cabeza desproporcionada - pequeño o demasiado grande. • Total de-pigmentación de la nariz, los labios o los ojos-llantas. • Bozal (hocico) definitivamente convexa (nariz romana) o cóncava. • Muro de ojos (mono o totales del iris bilaterales despigmentada). Los ojos pequeños (microftalmia), estrabismo (bizco). • El prognatismo (prognatismo mordida). • enognatismo (mordida sobrepasado). • Tailless (anuria) o la cola muñón (brachyury); Cola llevada rodó sobre la espalda. • Color de Whitecoat en más de 1/5 del total del cuerpo.

NOTA: • Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto. • Sólo perros funcional y clínicamente sanos, con raza conformación típica, se deben utilizar para la cría